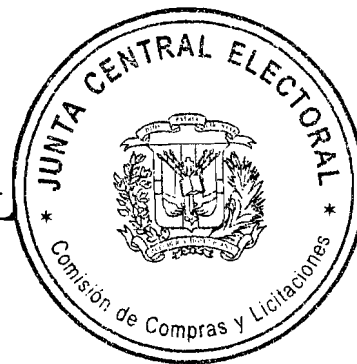




ACTA No. ACP-83-2014

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las tres y quince minutos de la tarde (3:15 P.M.) del día veintiuno (21) del mes de agosto, del año dos mil catorce (2014), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-83-2014, relativo a la adquisición de **VEINTE MIL (20,000) ROLLOS DE PAPEL TÉRMICO**, para las unidades EyT utilizadas en los Centros de Cedulación.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para la Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DGA No. 2536/2014, fechada el 6 de agosto del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, el PRES-JCE-No.4101/14, relacionado con la adquisición de veinte mil (20,000) rollos de papel térmico, para las unidades EyT utilizadas en los Centros de Cedulación.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.4101/14, de fecha 4 de agosto del 2014, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, mediante la cual le comunica la aprobación para iniciar el procedimiento correspondiente a la adquisición de veinte mil (20,000) rollos de papel térmico, para las unidades EyT utilizadas en los Centros de Cedulación.

VISTA: La comunicación DGA-2479/2014, de fecha 2 de agosto del 2014, a la firma del Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual remite el oficio DAAL-419-14, suscrito por el Sr. Ramón Vidal Brito, Encargado de la División de Almacén, mediante el cual solicita la compra de veinte mil (20,000) rollos de papel térmico, para las unidades EyT.

VISTO: El oficio DAAL-419-14, fechado el 2 de agosto del 2014, firmado por el Sr. Ramón Vidal Brito, Encargado de la División de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la

compra de veinte mil (20,000) rollos de papel térmico, para las unidades EyT utilizadas en los Centros de Cedulación.

VISTO: El oficio CL-389/14, fechado el 7 de agosto del 2014, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-83-2014, relativo a la adquisición de veinte mil (20,000) rollos de papel térmico, para las unidades EyT utilizadas en los Centros de Cedulación. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: S&Y Supply, Improformas, Mayorka Group, AM Perez & Cía., Editora de Formas, Sowe y Comercial y Papelería P&N Comercial.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-83-2014, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de veinte mil (20,000) rollos de papel térmico, para las unidades EyT utilizadas en los Centros de Cedulación.

VISTA: La requisición No. 2014-02182, de fecha 7 de agosto del 2014, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0580/2014, de fecha 14 de agosto del 2014, a la firma de la Licda. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-83-2014, relativo a la adquisición de veinte mil (20,000) rollos de papel térmico, para las unidades EyT utilizadas en los Centros de Cedulación.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2014-02406, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 7 de agosto del 2014, a las empresas: **S&Y Supply, Improformas, Mayorka Group, AM Perez & Cía., Editora de Formas, Sowe y Comercial y Papelería P&N Comercial.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Formularios Comerciales, Improformas, Compu-Office Dominicana y Papelería P&N Comercial.**

VISTA: Las muestras del papel térmico presentadas por las empresas: **Formularios Comerciales, Papelería P&N Comercial y Compu-Office Dominicana.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que en fecha 7 de agosto del 2014, a requerimiento de la Comisión de Compras y Licitaciones, la División de Compras y Suministros, remitió a las empresas invitadas a participar en el presente concurso, la solicitud de cotización que presentamos a continuación:

Garantía de Identidad y democracia
Junta Central Electoral
27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera, Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-335-5419 / Ext: 214218/220 / Fax: 809-555-5575
División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACION
RNC: 401-00754-1

No.: **2014-02406**
Fecha: **07/08/2014**
Hora: **02:52:07 PM**
RNP: **34943**
RNC: **131-05978-3**
Tel.: **8094122644**
Fax.: **8094122644**

Código: **4516**
Nombre: **S & Y SUPPLY, SRL**
Dirección: **AV. PEDRO LIVIO CEDEÑO EDIF. 1 JOSE CARLOS**
Ciudad: **LOCAL 201, STO. DGO., DISTRITO NACIONAL**
Contacto: **YANELYS SANCHEZ**

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de **(3) Días hábiles**

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
1	20000	RO	PAPEL TERMICO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:
			*SATINADO
			*TAMAÑO: 4 3/8 X 1 3/4
			*SEGUN MUESTRA.
			COMUNICAR EN SU COTIZACION LOS SIGUIENTES DATOS:
			EL PRECIO
			EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
			DESCRIPCION
			CONDICIONES DE PAGO
			TIEMPO DE ENTREGA
			EL ITBIS DE MANERA SEGREGADA
			ES NECESARIO QUE EL PROPONENTE OBSERVE LA MUESTRA DEL
			PAPEL DISPONIBLE EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE COMPRAS
			Y LICITACIONES
			ENTREGAR MUESTRA DEL PAPEL OFERTADO (OBLIGATORIO)
			LA JCE NO REALIZARA PAGO FINAL SIN ANTES HABER RECIBIDO LA
			TOTALIDAD DE LOS MATERIALES.
			NOTA: PARA MAS INFORMACION VER PAGINA WEB DE LA JUNTA
			CENTRAL ELECTORAL
			----- Debajo de esta línea no hay nada más escrito -----

Garantía de Identidad y democracia
Junta Central Electoral
27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera, Sto. Dgo. D.N.
Tel: 809-335-5419 / Ext: 214218/220 / Fax: 809-555-5575
División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACION
RNC: 401-00754-1

No.: **2014-02406**
Fecha: **07/08/2014**
Hora: **02:52:07 PM**
RNP: **34943**
RNC: **131-05978-3**
Tel.: **8094122644**
Fax.: **8094122644**

Código: **4516**
Nombre: **S & Y SUPPLY, SRL**
Dirección: **AV. PEDRO LIVIO CEDEÑO EDIF. 1 JOSE CARLOS**
Ciudad: **LOCAL 201, STO. DGO., DISTRITO NACIONAL**
Contacto: **YANELYS SANCHEZ**

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de **(3) Días hábiles**

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
-----	-------	--------	-----------------------------------

Nota(1) Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, planes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. El pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días hábiles.

Nota(2) La JCE, aplicará 0.5% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la prestación de bienes y servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-99.

Nota(3) La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Observaciones: "Siempre deberá indicar su mejor precio", Indicar RNC:
Nota: enviar cotización de acuerdo a las Cantidades y Unidades requeridas.
1- cotizar en el mismo Orden de la Solicitud.
2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un periodo mínimo de 30 días.
3- Indicar el ITBIS segregado del Precio.
4- Especificar marca, Tiempo de Entrega y Garantía.
5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización.

DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	
Hacemos constar que los artículos, cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de _____ días a partir de la fecha.	
A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS SI _____ NO _____	
Credito a _____ Días _____	
Nuestro Compromiso de Entrega es en (_____) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra.	
Firma / Sello / Fecha: _____	

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

FORMULARIOS COMERCIALES, cotización No. 13672 de fecha 13/8/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20,000	Rollos térmicos 4 3/8 x 2 1/4 c/normal	49.25	985,000.00
		Más ITBIS		177,300.00
		Total General		RD\$1,162,300.00
Condiciones de pago: A 30 días. Tiempo de entrega: 7 días laborables.				

IMPROFORMAS, cotización No. 0015682 de fecha 8/8/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20,000	Rollos de papel térmico satinado 4 3/8" x 1 3/4"	56.00	1,120,000.00
		Más ITBIS		201,600.00
		Total General		RD\$1,321,600.00
Condiciones de pago: 45 días. Tiempo de entrega: 7 días laborables después de colocada la orden.				

COMPU-OFFICE DOMINICANA, cotización No. 1500 de fecha 11/8/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20,000	Rollos de papel térmico satinado 4 3/8" x 1 3/4"	60.80	1,216,000.00
		Más ITBIS		218,880.00
		Total General		RD\$1,434,880.00
Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata con la orden de compra.				

PAPELERIA P&N COMERCIAL, cotización No. 1294 de fecha 12/8/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	20,000	Rollos de papel térmico 4 3/8" x 1 3/4" de diámetro	64.80	1,296,000.00
		Más ITBIS		233,280.00
		Total General		RD\$1,529,280.00
Condiciones de pago: 50% con la orden y el 50% restante crédito 21 días.				

CONSIDERANDO: Que las empresas **Mayorka Group, S&Y Supply, AM Pérez & Cía., Editora de Formas y Soweiy Comercial**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas **Formularios Comerciales y Compu-Office Dominicana**, las cuales no se encuentran incluidas en el listado de empresas invitadas al presente concurso, lograron su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do donde fue debidamente publicado.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas de precios unitarios, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Propuesta en RD\$	Tiempo de entrega
Formularios Comerciales	49.25	7 días laborables
Improformas	56.00	7 días laborables
Compu-Office Dominicana	60.80	Inmediata con la orden de compra
Papeleria P&N Comercial	64.80	Inmediata

CONSIDERANDO: Que en el concurso Ref.: CP-83-14, relativo a la adquisición de veinte mil (20,000) rollos de papel térmico, se informó a los oferentes que era obligatoria la entrega de muestra del papel propuesto y que en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, se tenía disponible una muestra del rollo de papel solicitado, el

cual tendría que ser observado y medido por los proponentes, para la elaboración de la muestra requerida, y que de lo contrario, su oferta no será considerada para fines de adjudicación.

CONSIDERANDO: Que en el presente concurso, la propuesta de menor precio fue presentada por **Formularios Comerciales**, y la muestra entregada por este oferente, satisface el requerimiento.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Única

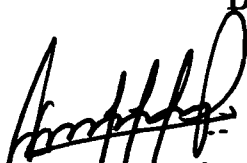
ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **FORMULARIOS COMERCIALES**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de **VEINTE MIL (20,000) ROLLOS DE PAPEL TERMICO**, para las unidades EyT utilizadas en los Centros de Cedulación, según su cotización No.13672 de fecha 13/8/14 y la muestra presentada en el concurso, por un valor total de **Un Millón Ciento Sesenta y Dos Mil Trescientos Pesos con 00/100 (RD\$1,162,300.00). Impuestos Incluidos.**

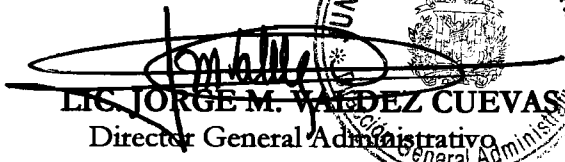
Siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VÁZQUEZ CUEVAS
Director General Administrativo